



TEKOATY
AKÁRAPU'ARĀ
Motenondcha

Ministerio de
DESARROLLO
SOCIAL

**GOBIERNO
NACIONAL**

COPIA
Paraguay
de la gente

MDS N.º 185/2021

Fernando de la Mora, 18 de febrero de 2021

Señora
Carolina Taborga, Representante
ONU Mujeres - Paraguay

De mi consideración:

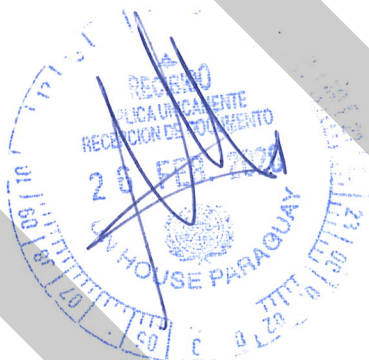
Me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de hacer referencia al Memorandum de entendimiento entre la Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) y el Ministerio de Desarrollo Social (MDS).

Al respecto, remito dos (02) ejemplares originales del referido documento, debidamente suscriptos para su rúbrica correspondiente y posterior devolución de un (01) ejemplar a esta cartera de estado.

Hago propicia la ocasión para hacerle saludarla cordialmente.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro



ju/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

Tel: +595 21 678-453. Dir.: Mariscal López c/ Coronel Pampliega – Fernando de la Mora
sgmds@mds.gov.py